



DIRESA
DIRECCIÓN
REGIONAL DE
SALUD TACNA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA OFRECE RECOMENDACIONES POR LAS FIESTAS NAVIDEÑAS A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN TACNA

Por las fiestas navideñas, el consumo de alimentos y bebidas tradicionales en esta época del año se incrementa, por ello la Dirección Regional de Salud Tacna recomienda a la población adquirir los productos característicos de estas fiestas como: panetón y los vinos gasificados (champán), chocolate para taza entre otros, deben cumplir con los marcos legales vigentes.

Los alimentos, como el panetón debe presentar un empaque integro y sellado para asegurar su conservación, la población debe evitar la compra de productos que presente abolladuras o ausencia de precinto de seguridad en su empaquetado. De igual forma con los vinos gasificados, se debe verificar que el sello del embotellado se encuentre intacto al momento de adquirirlo.

La Dirección Regional de Salud Tacna recomienda, verificar que los productos alimenticios tengan etiquetado donde figure el REGISTRO SANITARIO, nombre del producto, vida útil, nombre y dirección del fabricante, ingredientes y aditivos, número de lote y condiciones especiales de conservación.

Asimismo, exhorta a la población a realizar sus compras en establecimientos de expendio formales, ya que estos lugares presentan un manejo adecuado de los productos alimenticios porque son supervisados para que cumplan con las normas sanitarias vigentes. Además, los compradores pueden verificar la autenticidad del REGISTRO SANITARIO de los productos a través del portal de la DIGESA.



http://consultas-digesa.minsa.gob.pe/ConsultaWebRS/Consultas/Consulta_Registro_Sanitario.aspx

Tacna, 12 de diciembre del 2024.